



UNGRD

Unidad Nacional para la Gestión del
Riesgo de Desastres - Colombia

Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

Sistema Integrado de Planeación y Gestión de la UNGRD Certificación en:



Certificado No. SG 2015001782 (A - B - F - H)

ALCANCE INFORME REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN SIPLAG 2017

20 // 03 // 2018 //

Oficina Asesora de Planeación e Información

Colombia menos vulnerable, comunidades más resilientes

	INFORME DE GESTION SIPLAG	CÓDIGO:	Versión 02
	GESTIÓN GERENCIAL	FR-1100-DG-03	

Contenido

INTRODUCCIÓN.....	2
1. RESULTADOS DE AUDITORÍAS INTERNAS	3
2. MEDICIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DEL SIPLAG.....	7
(INDICADORES ESTRATÉGICOS).....	7
3. ACCIONES PARA ABORDAR RIESGOS Y OPORTUNIDADES.....	8
4. DESEMPEÑO SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SGSST DE LA UNGRD	9

	INFORME DE GESTION SIPLAG	CÓDIGO:	Versión 02
	GESTIÓN GERENCIAL	FR-1100-DG-03	

INTRODUCCIÓN

El presente informe da alcance al emitido el pasado 20 de Febrero de 2018 en el que se recogieron los resultados del desempeño del Sistema Integrado de Planeación y Gestión SIPLAG en cumplimiento a la revisión anual de la Alta Dirección al SIPLAG en aras de asegurar su conveniencia, adecuación, eficacia y alineación continuas con la dirección estratégica de la Entidad.

Los temas que se incorporan en este informe están relacionados con los elementos de entrada: Resultados de Auditorías Internas, Medición de Objetivos Estratégicos, Acciones para abordar Riesgos y Oportunidades, Desempeño del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.

	INFORME DE GESTION SIPLAG	CÓDIGO:	Versión 02
	GESTIÓN GERENCIAL	FR-1100-DG-03	

1. RESULTADOS DE AUDITORÍAS INTERNAS

En el mes de Febrero de 2018 se llevó a cabo la Auditoría Interna al SIPLAG desarrollada por la firma ICONTEC, teniendo como alcance de la evaluación: "Auditoría Interna al Sistema Integrado de Planificación y Gestión (SIPLAG) de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres – UNGRD, de acuerdo al alcance: Diseñar, asesorar, elaborar, asistir y dirigir insumos técnicos para la implementación de la gestión del riesgo de desastres a nivel nacional. Ayuda humanitaria para el manejo de desastres y fortalecimiento de las capacidades en la atención de emergencias".

1.1 Criterios de la Evaluación: Los criterios de evaluación de la citada norma fueron: ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 y OHSAS 18001:2007

1.2 Objetivos:

- ✓ Determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de las normas del sistema de gestión.
- ✓ Determinar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la Organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables en el alcance del sistema de gestión y a los requisitos de las normas de gestión auditadas.
- ✓ Determinar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la Organización puede tener expectativas razonables con relación al cumplimiento de los objetivos especificados.
- ✓ Identificar áreas de mejora potencial del sistema de gestión

1.3 Actividades Desarrolladas:

- Los criterios de la auditoría incluyeron las normas de requisitos del sistema de gestión, la información documentada del sistema de gestión establecida por la organización para cumplir los requisitos de las normas, otros requisitos aplicables que la organización suscriba y documentos de origen externo aplicables.
- El alcance de la auditoría, las unidades organizacionales o procesos auditados se relacionan en el plan de auditoría, que hace parte de este informe
- La auditoría fue realizada por toma de muestra de evidencias de las actividades y resultados de la Organización y por ello tiene asociada la incertidumbre, por no ser posible verificar toda la información documentada.
- Fue verificada la capacidad de cumplimiento de los requisitos legales o reglamentarios aplicables en el alcance del sistema de gestión, establecidos mediante su identificación, la planificación de su cumplimiento, la implementación y la verificación por parte de la Organización de su cumplimiento.
- Fueron auditados los sitios: - Av. Calle 26 # 92-32 piso 2 edificio Gold 4 – Bogotá D.C, Centro Nacional Logístico CNL (Alsacia), Programa PGIR-VN – Pasto
- El Sistema de Gestión Integrado de Planeación y Gestión, incluye la aplicabilidad de todos los requisitos de las normas: ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 y OHSAS 18001:2007, acorde a lo definido en el Alcance del Sistema de Gestión.

- Existen requisitos legales para el funcionamiento u operación de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres - UNGRD, los cuales fueron revisados de acuerdo a muestra aleatoria aplicada, en la que se evidencia la capacidad del sistema de gestión para cumplir los requisitos aplicables y lograr los resultados esperados.
- Se cumplió el Plan de Auditoría Interna de acuerdo a la planificación establecida, cubriendo los procesos y actividades de la Unidad Nacional para la Gestión Del Riesgo De Desastres - UNGRD, en la ciudad de Bogotá, Centro Nacional Logístico y Pasto.

1.4 Comparativo de resultados con el año anterior:

AUDITORÍAS INTERNA AL SIPLAG			
VIGENCIA	No Conformidades	Observaciones	Recomendaciones
2016	0	23	81
2017	8	20	86
2018 - ICONTEC	5	0	12

1.5 Hallazgos de la Auditoria

A continuación se resume el resultado de la auditoria interna en la que se fueron identificadas 17 fortalezas, 12 Recomendaciones para la Mejora y 5 No Conformidades, respecto a los cuales se han adelantado las acciones requeridas para su atención:

1. FORTALEZAS		
RECURSOS	GESTIÓN CONOCIMIENTO Y TOMA DE CONCIENCIA	GESTIÓN ENTIDAD Y DEL SISTEMA
Instalaciones: Confort y comodidad que ofrecen sus instalaciones a propios y visitantes e impecable orden y aseo del CNL	-Neogestion, como herramienta para soporte del SIPLAG. -La Biblioteca Digital y Museo del Saber como apoyo a la gestión del conocimiento de la organización. -Convenio con MALOKA con enfoque a participación de niños y jóvenes, -El Tour SIPLAG y Semana de la Seguridad y Salud en el Trabajo como actividades de apropiación y toma de conciencia -Caja de Herramientas - Manejo de Desastres. - Programa Volcán Galeras El conocimiento y apropiación de los sistemas de gestión aplicables en la sede	-Receptividad y actitud positiva del personal de la organización que participó en la auditoría interna: aporte a mejora continua -Módulos de madera para uso racional de papel -Seguimiento a la Gestión que facilita mejora continua y toma de decisiones -Uso herramienta SIGOB para reducción uso papel -Servicio al Ciudadano: clasificación de los requerimientos en primer o segundo nivel para mitigar riesgo de retraso en respuestas -La Gestión Administrativa y Financiera contribuye al aseguramiento de gestión recursos

Por otra parte la firma ICONTEC presentó alrededor de 12 Recomendaciones para la Mejora las cuales fueron analizadas al interior de los procesos en aras de formular las respectivas acciones de mejora.

2. RECOMENDACIONES		
ITEM	TEMA	Descripción
1	CONTEXTO INTERNO Y EXTERNO RIESGOS Y OPORTUNIDADES	<p>1.1 Es importante que la UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – UNGRD, oficialice una metodología para revisar de manera periódica y sistemática su Contexto (análisis interno y externo que se convierte en elemento fundamental para la Estrategia de la organización).</p> <p>1.2 Para las diferentes matrices presentadas en la muestra aleatoria en ésta auditoría, asegurar la evidencia de la actualización de acuerdo a los lineamientos dados para la información documentada, que permita dar claridad y diferencia entre la versión y la actualización del contenido de la misma.</p>
2	INDICADORES DE GESTIÓN	<p>2.1 Verificar que los indicadores definidos para los procesos mantienen alineación con las variables contenidas en el objetivo definido en la caracterización del proceso, de tal manera que la medición permita evaluar la capacidad del proceso para alcanzar los resultados planificados y determinar que las variables contenidas en tales objetivos se gestionan a partir de los resultados de la medición.</p> <p>2.2 Fortalecer la oficialización en cada uno de los procesos y actividades, en cuanto a qué hacer medición y a qué hacer seguimiento</p> <p>2.3 hacer una clasificación de indicadores para identificar con precisión su enfoque (eficacia, eficiencia y efectividad) para facilitar el respectivo análisis de tendencias en el tiempo, que asegure la mejora deseada desde las directrices gerenciales</p> <p>2.4 Aclarar con el equipo de trabajo:</p> <p>a. Propósito de los indicadores de gestión, (medir desempeño de los procesos frente a los objetivos)</p> <p>b. Responsabilidad del líder de proceso su definición en acuerdo con la Alta Dirección, alimentarlos, gestionarlos, analizarlos, reportarlos y mantener control sobre los mismos.</p> <p>c. Usos que la Organización le pueda dar a los indicadores como es el caso de factor de evaluación de desempeño</p> <p>2.5 Desde Talento Humano y a partir de la planificación de temáticas integrales para las capacitaciones al personal, asegurar que se evalúa la eficacia más allá del cumplimiento, como evidencia de la mejora continua esperada</p>
3	GESTIÓN DE PROVEEDORES	<p>3.1 Contemplar para la selección de los proveedores críticos o de mayor impacto en la Organización, la aplicación de criterios claros que permitan determinar su capacidad de cumplimiento desde el punto de vista administrativo, técnico, financiero, jurídico, seguridad y salud en el trabajo y ambiental, lo cual garantiza la confiabilidad de este grupo especial de proveedores, para suministrar los bienes y servicios requeridos por la UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – UNGRD.</p> <p>3.2 Establecer criterios de evaluación y reevaluación de los proveedores relacionados con la especificidad de cada bien o servicio, con el fin de lograr mayor objetividad en el ejercicio y determinar el cumplimiento frente a las especificaciones técnicas aplicables y propias según sea la adquisición realizada (Considerar el enfoque de Ciclo de vida en los casos que aplique)</p>
4	Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	Continuar incentivando la realización de Pausas activas en las diferentes áreas y con la rotación de quienes lideran su realización, para que éste ejercicio sea dinámico y continúe reforzando la cultura del autocuidado en la organización.
5	Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	Es importante que se trabaje de manera proactiva en la socialización de riesgos a los que están expuestos los visitantes en cada una de las sedes de la UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – UNGRD, más allá de la presentación de rutas de evacuación como preparación de respuesta ante emergencias.
6	Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	Revisión por la dirección: Aunque la Alta Dirección presenta Informes de Gestión muy completos y detallados, es importante que se fortalezca para cada uno de los elementos evaluados, el análisis de tendencias que facilite visualizar los avances logrados de acuerdo a la Planeación Estratégica establecida. (Especialmente, la presentación de resultados asociados a seguimiento de programas más allá de solo accidentalidad).
7	COMUNICACIÓN INTERNA	Comunicaciones: Incentivar al personal en la toma de conciencia de realizar oportunamente el diligenciamiento de la Encuesta de comunicaciones, como insumo para identificar brechas a trabajar desde el SIPLAG, (Especialmente con el personal contratista, por la baja participación en la última aplicación).

ITEM	TEMA	Descripción
8	Gestión de Riesgos / Gestión de Tecnologías de la Información	Sistemas de Información: Asegurar que se profundiza en el análisis detallado de la valoración de riesgos (probabilidad de ataque cibernético) en caso de llegar a materializarse. Adicionalmente, considerar la oficialización de una metodología o herramienta para evaluar la percepción del cliente interno, frente al servicio prestado y asociado a los tiempos de respuesta esperados.
9	ACTUALIZACIÓN Y APLICACIÓN NORMATIVA	Manejo de Desastres: En los proyectos adelantados asociados a Saneamiento básico y vivienda entre otros, es importante que se asegure el control y seguimiento a la vigencia y versiones de requisitos legales técnicos aplicables NSR10, RAS, RETIE, entre otras, y su socialización permanente al personal interdisciplinario que participa de la formulación. También considerar la revisión por parte del personal técnico de: 1. Resolución 277 de 2015: Reglamento Técnico aplicable a alambre de acero liso, grafilado y mallas electrosoldadas, para refuerzo de concreto que se fabriquen, importen ó comercialicen en Colombia. 2. Ley 1882 de 2018: Por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la Contratación Pública en Colombia – Ley de la Infraestructura. (Interventoría)
10	Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	Para el Programa de trabajo seguro en alturas con que cuenta la UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – UNGRD, profundizar en el análisis de la Resolución 1409 de 2012 (especialmente, Art. 17- Permisos de trabajo), con el fin de que se dé claridad a las actividades a controlar para el personal contratista al que aplique.
11	Sistema de Gestión Ambiental	Contemplar a manera de consulta la ISO 14031 con el fin de considerar la inclusión de nuevos indicadores ambientales que permitan evidenciar más allá de la gestión, el desempeño ambiental de la UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – UNGRD, avanzando en la mejora continua deseada
12	Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	Desde la planificación de los simulacros a realizar en la organización, más allá de los temas misionales es importante que se trabaje en vincular como preparación de respuesta ante emergencias al personal administrativo y sus brigadistas (debilidad evidenciada en esta auditoría, especialmente en el uso de camillas)

Finalmente en cuanto a las No Conformidades, se realizaron mesas de trabajo conjuntamente con los responsables de los procesos y la Oficina Asesora de Planeación, en las cuales se llevó a cabo el análisis de causas y la formulación de acciones correctivas en aras de eliminar dicha causa raíz y evitar que tales no conformidades vuelvan a presentarse. Las acciones correctivas fueron cargadas en la herramienta Neogestion – Módulo Mejoramiento Continuo atendiendo al Procedimiento de Acciones Correctivas, Preventivas y de Mejora establecidas en la Entidad.

3. NO CONFORMIDADES		
PROCESO	No Conformidades	TEMA
Gestión Administrativa	1	Seguimiento Proveedores - Vehículos
SIPLAG - Gestión Ambiental	1	Matriz Ambiental - Refrigerantes Aire Acondicionado
Gestión Documental	1	Gestión de Riesgos de Procesos
Gestión Contractual	1	Seguimiento- Supervisión Contratos
Servicio al Ciudadano	1	Gestión de Riesgos de Procesos
TOTAL	5	

Por su parte, desde el proceso SIPLAG el cual establece los lineamientos para la administración del Sistema se analizaron tanto las oportunidades de mejora como las no conformidades presentadas, con base en lo cual se formularon acciones para el fortalecimiento del Sistema a nivel de toda la Entidad.

	INFORME DE GESTION SIPLAG	CÓDIGO:	Versión 02
	GESTIÓN GERENCIAL	FR-1100-DG-03	

1.6 Resultados de la Evaluación

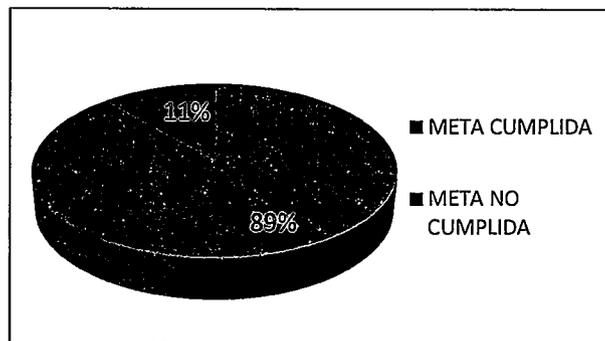
Como resultado de la Auditoría ICONTEC se pronunció en su informe así:

“Al haberse ejecutado la auditoría de acuerdo con lo establecido en el plan de auditoría, se cumplieron los objetivos de ésta.

“Se evidencia la capacidad del sistema de gestión para cumplir los requisitos aplicables y lograr los resultados esperados”.

Frente a la conclusión emitida por la firma auditora, la UNGRD considera importante seguir trabajando en el mantenimiento y potencialización de las fortalezas identificadas, así como en la oportuna formulación de acciones específicas para los procesos y en forma general en el Sistema, con el propósito de mantener los logros alcanzados y generar la mejora que amerita el Sistema.

2. MEDICIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DEL SIPLAG (INDICADORES ESTRATÉGICOS)



Conforme lo evidencia la gráfica, el grado de cumplimiento de los objetivos del SIPLAG para la vigencia 2017 culmina en el 89%. El resultado de esta medición se realiza a través de la Matriz de Correlación o Matriz de Indicadores Estratégicos en forma semestral y su resultado se consolida para obtener el porcentaje de cumplimiento de los objetivos en la vigencia. El 11% restante está asociado a las siguientes situaciones presentadas durante el año:

Objetivo: *Garantizar la prestación del servicio con prontitud, eficiencia, transparencia y calidad a través de acciones permanentes para el conocimiento, la reducción del riesgo y para el manejo de desastres, con el propósito explícito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible.*

- a. Durante el primer semestre la medición de indicadores de gestión se vio afectada por algunos procesos que realizaron el cargue de información de forma incompleta o fuera de los plazos establecidos por lo cual se obtuvo una medición global del 91%. Frente a esta situación la Oficina Asesora de Planeación e Información emitió comunicados a los procesos que generaron esta situación y por otra parte, reforzó el acompañamiento a todos los procesos en la medición de indicadores. Por su parte, la Alta Dirección hizo seguimientos a través de los jefes de área, con el fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos que se pretenden con la gestión de indicadores de procesos. Como

	INFORME DE GESTION SIPLAG	CÓDIGO:	Versión 02
	GESTIÓN GERENCIAL	FR-1100-DG-03	

resultado de estas medidas, para el segundo semestre se obtuvo una gestión de indicadores del 100%.

b. En el segundo semestre, el indicador de Ejecución del Plan de Bienestar Social culminó en un 97% dado que no fue posible ejecutar una de las actividades programadas en este período relacionada con el Plan de Incentivos que incluye la financiación de la educación formal dirigida a los empleados de libre nombramiento y remoción y de carrera, frente al cual el empleado no reportó interés en inscribirse en algún programa de formal. Frente a esta actividad, se formuló el Plan de Acción a ejecutarse durante el 2018.

c. En el año 2017 se materializaron dos riesgos de procesos, el primero relacionado con el "Incumplimiento de los plazos establecidos para la emisión de respuesta a los requerimientos de los ciudadanos por parte de la entidad" y el segundo en cuanto al "Presentación inoportuna de informes de ley y reportes a rendir por la OCI." a cargo del proceso Evaluación y Seguimiento –Oficina de Control Interno. Frente a estos dos riesgos se formularon las acciones respectivas, relacionadas en el elemento de entrada "Acciones para abordar riesgos y oportunidades".

Objetivo: Desarrollar una cultura de mejoramiento continuo al interior de la UNGRD con la participación de los Funcionarios y Contratistas.

Durante el año se recibieron seis tarjetas STOP, las cuales son el mecanismo de reporte de incidentes ambientales, y que permiten medir la cultura y toma de conciencia de los servidores de la Entidad en cuanto al cumplimiento de las políticas ambientales. En el 2018 se generarán acciones para promover el reporte, se mantendrá la meta de mínimo cinco reportes en el semestre. Es de considerar que el edificio CONECTA donde funciona la Entidad, cuenta con tecnología eficiente, los reportes en temas ambientales se disminuyen toda vez que los lavamanos y sanitarios tienen sensores a los cuales se les realiza permanente mantenimiento, las luminarias son LED y el manejo de los químicos está a cargo de una empresa contratista. Lo anterior es una causa en la disminución de reportes; aun así es importante continuar con el fomento de la identificación de aspectos que pueden generar impactos no identificados.

Objetivo: Garantizar la prestación del servicio del servicio con prontitud, eficiencia, transparencia y calidad a través de acciones permanentes para el conocimiento, la reducción del riesgo y para el manejo de desastres, con el propósito explícito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible.

3. ACCIONES PARA ABORDAR RIESGOS Y OPORTUNIDADES

En el informe inicial se detallaron las acciones adelantadas por la UNGRD para la gestión de riesgos institucionales y de procesos. En este sentido, la entidad cuenta con una Política de Administración de Riesgos que establece los lineamientos para los riesgos institucionales, de procesos y de corrupción y se encuentra alineada con lo requerido por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG actualizado mediante decreto 1499 de 2017 y que en su Dimensión Control Interno establece en el marco del Modelo Estándar de Control Interno, las cuatro líneas de defensa para implementar un adecuado control interno en la entidad, asignándole a cada línea de defensa responsabilidades en cuanto a la gestión del riesgo.

Así mismo se cuenta con la herramienta "Mapa de Riesgos y Oportunidades" a través del cual se gestionan los riesgos y permite una consolidación de los mismos para una adecuada formulación de acciones de acuerdo a los niveles de riesgo.

	INFORME DE GESTION SIPLAG	CÓDIGO: FR-1100-DG-03	Versión 02
	GESTIÓN GERENCIAL		

Frente a la gestión 2017 se presentó la materialización de dos riesgos de procesos. A continuación se enuncian las acciones formuladas al respecto:

PROCESO/RIESGO	CAUSAS IDENTIFICADAS /CAUSA RAIZ	ACCIONES
SERVICIO AL CIUDADANO / Incumplimiento de los plazos establecidos para la emisión de respuesta a los requerimientos de los ciudadanos por parte de la entidad	<u>CAUSAS ASOCIADAS</u> * Manejo sistemático del Subproceso, enfocado en el reenvío de información y no en la efectividad de la respuesta. * Baja conciencia del personal de la Entidad en la importancia de atender oportunamente las solicitudes en los tiempos estipulados por la Ley. * La alta rotación de personal, genera reprocesos por el bajo conocimiento de parte del equipo de apoyo, en las líneas de acción que por su misionalidad maneja la Entidad, aunado al incremento de peticiones. <u>CAUSA RAIZ</u> * El seguimiento a la respuesta de los tickets no está siendo efectivo, oportuno ni continuo para garantizar la respuesta dentro de los tiempos exigidos por normatividad.	1. Actualizar los riesgos del proceso identificados en el Mapa de Riesgos, estableciendo acciones y controles efectivos para evitar la materialización de dichos riesgos. 2. Actualizar los procedimientos asociados al Subproceso de Gestión al Ciudadano, incluyendo las acciones disciplinarias que se llevarán para con el personal involucrado en las respuestas de los PQRSD que se den de manera extemporánea, tanto de primer como de segundo nivel. 3. Ajustar la metodología de seguimiento a las respuestas de los PQRSD, incluyendo niveles de alerta que permitan garantizar el cumplimiento dentro de los tiempos establecidos, la cual será incluida en los procedimientos del Subproceso de Servicio al Ciudadano. 4. Generar circular con las implicaciones disciplinarias que tiene el incumplimiento en el tiempo de respuesta a las solicitudes de los ciudadanos
EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO / OCI - "Presentación inoportuna de informes de ley y reportes a rendir por la OCI"	-Alta demanda de solicitudes de asesoría y acompañamiento y/o de evaluación y seguimiento las cuales no se encontraban vinculadas ni programadas en el Programa Anual de Auditorías de Gestión Independiente de la OCI. -Apoyo solicitado a la OCI de dos profesionales para el desarrollo de actividades en Campamentos de Paz y atención emergencia Mocoa implicando reasignación de sus tareas a los demás profesionales -Terminación de contrato en el segundo semestre 2017 de un profesional de la Oficina -Necesidad de apoyo de los profesionales de la OCI a los auditores internos de la Entidad en las auditorías al SIPLAG debido a la falta de experiencia de los últimos en la realización de tales ejercicios. -Deficiencias en aplicación de habilidades y competencias de algunos funcionarios de la OCI. Así mismo, debilidades en preparación y ejecución de auditorías y/o seguimientos asignados a algunos profesionales de la OCI -Cambio de la cultura de la OCI de asesoría y acompañamiento a evaluación y seguimiento -Retrasos en la revisión final de informes definitivos programados en el marco del cumplimiento de las funciones propias de la Oficina de Control Interno.	-Presentación a GTH de necesidades de capacitación de auditores de la UNGRD -Presentación y aprobación del Programa Anual de Auditoría de Gestión Independiente PAAGI en el Comité de Coordinación de Control Interno

Desde el proceso SIPLAG se fortaleció lo relacionado con las políticas de gestión de riesgos en cuanto a su socialización a los líderes SIPLAG y ECOSIPLAG en el marco de la reunión de líderes del período marzo-abril, quienes a su vez realizan su presentación en las reuniones por dependencias. Este mecanismo de despliegue permite el conocimiento y aplicación de los temas transversales del Sistema entre todos los servidores de la UNGRD.

4. DESEMPEÑO SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SGSST DE LA UNGRD

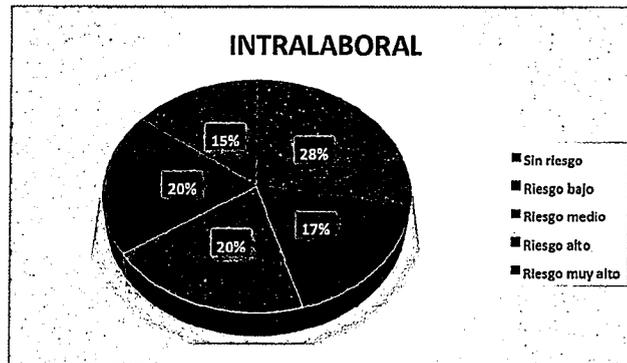
El objetivo del SGSST de la UNGRD es promover, mantener y mejorar las condiciones de salud y de trabajo en la UNGRD, con el fin de preservar un estado de bienestar físico mental y social de los servidores, a nivel individual y colectivo, mejorando la productividad de la entidad, a través de: análisis de los factores de riesgo e

implementación de los sistemas de control requeridos, actividades de prevención de enfermedades y accidentes de trabajo a todo nivel, evitando así efectos nocivos en los servidores, instalaciones, comunidad y el medio ambiente.

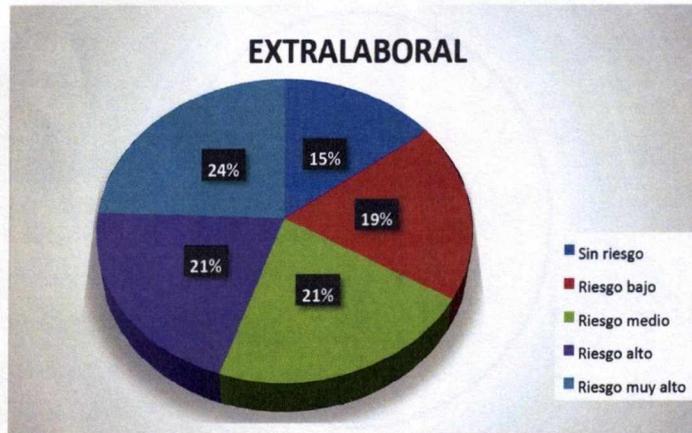
En este sentido, se evaluaron algunas actividades desarrolladas durante el año 2017 que no fueron detalladas en el informe inicial presentado y se describen a continuación:

Riesgo Psicosocial:

- Teniendo en cuenta los resultados de la batería de riesgo psicosocial del año 2016, se implementó con ayuda de la psicóloga especialista de la ARL Positiva el programa de riesgo psicosocial, donde se realizaron intervenciones grupales e individuales, de los servidores y contratistas que a nivel intra y extra laboral reportaron en los dominios de las pruebas puntuaciones altas.
- En el mes de noviembre se aplicó la batería de riesgo Psicosocial a funcionarios y contratistas con la finalidad de identificar a las personas que se encuentran con riesgo intra y extra laboral e incluirlas en el sistema de vigilancia epidemiológica, así como para desarrollar un seguimiento los funcionarios y contratistas que puntuaron alto para el año 2016.
- Resultados Generales batería psicosocial en relación factores de nivel de estrés, extralaborales e intralaborales según el informe presentado



El 45% de la población se encuentra sin riesgo y riesgo bajo Intralaboral, y el 20% en riesgo alto y muy alto el 15% de la población, lo cual se encuentra por debajo de la media poblacional y sin relevancia soportándonos que la empresa se encuentra en factores protectores con el desarrollo de sus programas. Cabe resaltar que hay un 20% de la población en Riesgo Bajo.



En factor de riesgo Extralaboral el 45 % de la población se encuentra en riesgo alto y muy alto lo cual se encuentra por debajo de la media poblacional, es importante tener en cuenta que el 21% de la población se encuentra en riesgo medio, lo cual nos indica que se debe intervenir este factor.



En el factor de riesgo en estrés es del 43% de la población en riesgo alto y muy alto, lo cual se ubica por debajo de la media poblacional y con un 18% e riesgo medio, lo implica estrategias para de intervención y prevención de patologías asociadas al estrés.

Los anteriores resultados se tendrán en cuenta en la verificación y actualización del PVE Psicosocial.

RESPONSABLES		
ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre: Yanizza Lozano Orjuela	Nombre: Eliana Grandas Tavera	Nombre: Carlos Iván Márquez Pérez
Cargo: Profesional Especializado OAPI	Cargo: Jefe Oficina Asesora de Planeación e Información	Cargo: Director General UNGRD

